

en favor de los republicanos no obstante la superioridad numérica del enemigo. En el alcance fué muerto y decapitado el jefe imperialista; se recogieron pertrechos de guerra y cerca de doscientos prisioneros.

LECCION XXIX.

Municipalidad de Zaragoza.

¿En qué época se fundó la ciudad de Zaragoza?

Se fundó con el carácter de Villa el día 1^o de Febrero de 1753, de acuerdo con la real cédula expedida por el virey Marqués de Altamira, fecha 29 de Diciembre de 1749, á solicitud de varios vecinos del Presidio de Rio Grande.

El día 24 de Enero del referido año de 1753, el Gobernador D. Pedro Rábago y Terán, acompañado de los peticionarios y una escolta de veinte hombres, salió á dar la posesión de la villa que se trataba de fundar. El mismo Gobernador trajo en su compañía á Fr. Juan Rubio de Monroy, religioso de la Misión de Santa Rosa de Nadadores.

Los pobladores se establecieron en el ojo de agua de las "Animas" y se les repartieron tierras y aguas; procediéndose al señalamiento del terreno para plaza real, iglesia, casa de cabildo, cárcel y delineamiento de las calles.

El día 2 del relacionado año, se hizo el nombramiento de Procurador General de tierras y aguas, que recayó en el C. Gerónimo Flores. Una vez dada la posesión se volvió el Gobernador al Presidio de Rio Grande con su escolta y algunos pobladores.

La Villa vino á quedar situada en el fertilísimo valle de las "Animas," cerca del rio Escondido, y se le dió la denominación de San Fernando de Austria, y más tarde de Rosas.

Por decreto de 18 de Febrero de 1868, ordenó la Legislatura del Estado que para honrar la memoria del heroe del 5 de Mayo, quedaba desde esa fecha erigida en ciudad con el nombre de Zaragoza.

¿Porqué lleva esa denominación?

Para perpetuar y honrar como se ha dicho, la memoria del ilustre hijo del Estado General Ignacio Zaragoza. Nació en la Bahía del Espíritu Santo (Texas), el día 24 de Marzo de 1829. Cursó su instrucción primaria en la H. Matamoros primero, y despues en Monterrey, capital del Estado de Nuevo León, donde comenzó sus estudios secundarios en el Seminario, pero no teniendo vocación para las letras se dedicó al comercio.

Cuando comenzaron á organizarse en aquella ciudad las guardias nacionales, se alistó Zaragoza en sus filas, obteniendo en breve

tiempo el grado de sargento. En 1853 siendo ya capitán, marchó con una compañía para Tamaulipas y allí comenzó á dar á conocer su talento militar. En la acción de armas verificada en el Saltillo el 23 de Julio de 1855, entre las huestes liberales y las que mandaba el general Woll, demostró Zaragoza en el campo de batalla serenidad y valor, lo que le mereció el grado de coronel.

En la administración del general Comonfort, se encontraba en Monterrey en desempeño de una comisión, y viéndose amagada la plaza por fuerzas de Tamaulipas, convocó al pueblo á la Ciudadela y se preparó á resistir al enemigo. Despues de tres días de un rudo combate obligó al ejército sitiador á retirarse.

Concurrió al sitio de la plaza de Guadalajara, y con el carácter de cuartel maestre á la batalla de Calpulálpam (Diciembre de 1860), en que le cupo una parte gloriosísima.

En Abril de 1861 encontrándose Zaragoza en Puebla, fué llamado para ocupar la Secretaría de Guerra, y comenzó desde luego á dictar notables disposiciones, que tendían á destruir los restos del ejército reaccionario.

En Diciembre de dicho año dejó la cartera de guerra para encargarse del mando de una división en el ejército de Oriente.

El eminente hombre de Estado Don José M^a Iglesias, hablando de Zaragoza, se expresa en los siguientes términos:

“Rotos los preliminares de la Soledad, por una perfidia más que púnica,—dice—el general mexicano demostró en los campos de batalla que su entereza anterior había sido la simple manifestación del heroico ardimiento en que rebozaba su corazón. La defensa de las cumbres de Acultzingo (28 de Abril de 1862) emprendida con el sólo objeto de causar daño al enemigo; sin oponerle una resistencia tenaz, corroboró la idea de que los soldados mexicanos son capaces de luchar con cualesquiera otros, cuando los mandan jefes como Zaragoza y Arteaga. El principio de las hostilidades anunciaba el triunfo que poco despues debían alcanzar nuestras armas. Ese triunfo es el grandioso, el solemne 5 de Mayo. La memoria de ese día será eterna entre nosotros, como es la del 15 de Septiembre de 1810, la del 27 de Septiembre de 1821, la del 11 de Septiembre de 1829.

Al presentarse los franceses frente á los cerros de Loreto y Guadalupe en Puebla, el ejército de Oriente se encontraba en un estado lastimoso, á pesar de los repetidos avisos que Zaragoza había

dado al Gobierno. Afortunadamente la más espléndida victoria coronó sus nobles esfuerzos.

Asuntos del servicio lo llevaron á la capital de la República, donde fué recibido con inusitado entusiasmo, regresando despues á Acultzingo, en donde se encontraba el ejército defensor de la Independencia. Allí fué atacado de fiebre tifóidea, que le condujo al sepulcro. El día 8 de Septiembre de 1862, fue un día de luto para la Nación. Su muerte fué el principio de su inmortalidad.

¿Cuáles son los límites de la Municipalidad?

Por el Norte, las de Jiménez y Porfirio Díaz; al Oriente, la de Nava; al Sur, la de Morelos y al Poniente, las de Múzquiz y Sabinas.

¿Cuál es la extensión de la Municipalidad?

La Municipalidad comprende la siguiente área de terreno:

Los “Patiños” tienen 23.883,629 hectaras, las “Albercas” 84.275,175, San Fernando 13.472,600, los “Martínez” 13,253, los “Lunas” 8,800 metros cuadrados, el “Remolino” 4,508 hectáras, General Nrrranjo 195 sitios, G. Molony 8, G. Purcell 18, H. J. O’Sullivan 14, N. Laffayet 1, Dr. Vuelson 2, Oca y Torralva 6.

¿Qué decís respecto á la orografía de la Municipalidad?

Que su territorio es poco accidentado, considerándose como principales montañas las de la serranía del Burro.

¿Referid lo concerniente á la hidrología fluvial?

El territorio de la Municipalidad está cruzado por los rios Escondido, San Antonio y San Rodrigo.

La agua de Zaragoza sirve para cuatro haciendas, tres de particulares y una que está destinada al uso de la población, y constan de 97 días. La agua de la población nace al Poniente de la ciudad en el paraje conocido por el “Ojo de las Animas,” su volumen es de un buey y medio y de uno la de particulares; recorre la toma 48 kilómetros en terreno de agricultura.

La de las Albercas nace en el punto denominado “Cabecera de las Albercas,” consta de treinta días, su volumen se calcula en un buey y la toma recorre 8 kilómetros.

La de San Ildefonso tiene su origen al Poniente de la ciudad, en la “Cabecera de San Ildefonso,” su volumen es de un buey y medio dividido en 30 días; está considerada como la de más importancia de la Municipalidad.

La de San José de los “Patiños,” consta de 31 días, parte del río “Escondido” como á 12 kilómetros al Poniente de la ciudad; el volumen es de un buey.

La del Remolino está repartida en dos haciendas con 64 acciones de agricultura, teniendo, además, otra hacienda que le llaman del uso, la cual riega media hora en cada solar de la Congregación.

Hay también otra agua dividida en 64 acciones de á ocho horas cada una, nace en la cabecera del Remolino, su volumen es de buey y medio, y en tiempo de lluvias aumenta hasta á tres, recorre como cuatro millas.

En la agua de particulares de las dos haciendas, corresponde á cada día seis hectaras de agricultura y noventa de agostadero y el agua de ocho horas por acción.

La población del "Remolino" está situada en un $\frac{1}{3}$ de sitio.

Las haciendas de que se ha hecho referencia, se denominan "La Cruz," "El Sauz" y la "Cola de la Mota."

¿Qué número de ranchos, haciendas y congregaciones tiene la Municipalidad?

Cuenta con diez y siete ranchos, cinco haciendas y una congregación.

¿Qué número de habitantes tiene la Municipalidad?

Tiene 3,843 habitantes de uno y otro sexo, conforme al último censo.

¿Qué número de habitantes tiene la ciudad?

Cuenta con 2,635.

¿A qué altura se encuentra la ciudad y á qué distancia de la capital del Estado y de la Estación del Ferrocarril Internacional Mexicano?

Está á 540 metros sobre el nivel del mar, dista del Saltillo 440 kilómetros y 16 á la Estación de Allende.

¿Qué número de planteles de instrucción primaria hay en la Municipalidad?

Existen cuatro sostenidos por el Municipio, dos de niños é igual número para niñas, á donde concurren por término medio 150 alumnos, erogándose al año la suma de \$2,244.

¿Cuáles son los elementos de riqueza de la Municipalidad?

El comercio, la agricultura, ganadería é industria.

Se cosechan por término medio en años normales 59,667 hectólitros de maíz, 18,100 kilogramos de trigo, 426 hectólitros de frijol, 52,800 kilogramos de camote, 6,750 de chile seco y 87,400 de caña de azúcar.

Hay un molino de trigo y catorce de caña de azúcar.

¿Qué episodios históricos han tenido lugar en esta Municipalidad?

En 1840 se hizo una tenaz persecución á los comanches, cuando ya unidas las partidas en una sola, se preparaban á repasar el Bravo con un gran botín, en el "Pozo," situado á 24 kilómetros de San Fernando de Rosas, hoy Zaragoza, los antiguos soldados de las compañías presidiales derrotaron completamente aquellas hordas de salvajes, recobrando todo lo robado y libertando los cautivos que traían desde las orillas de San Luis Potosí.

En la infausta época de la intervención francesa, el Sr. General Viesca, seguido de una agrupación de jefes patriotas del Saltillo y Parras, estableció su gobierno en la ciudad de Monclova, y después de dictar las medidas oportunas para proporcionar recursos á la división del General Negrete, se despidió de este jefe, continuando su marcha hácia la extremidad de la frontera norte del Estado. Al arribar á la Villa de San Fernando de Rosas, hoy ciudad de Zaragoza, se encontró en ella á los Sres. Simón de la Garza y Melo, nombrado Gobernador de Nuevo León por el General Escobedo, y al mismo tiempo investido con el carácter de jefe de las fuerzas de ambos Estados, fungiendo el Lic. Ignacio Galindo como Secretario del Sr. Garza Melo. Suscitáronse graves dificultades con motivo de las atribuciones que en Coahuila pretendía ejercer el Sr. Garza Melo, pero el Sr. Viesca defendió con energía sus prerrogativas y el buen juicio y patriotismo que animaban al Gobernador de Nuevo León, pusieron término á una cuestión que pudo haber sido de funestas consecuencias para la causa republicana. El Sr. Juárez que tuvo conocimiento de este asunto, supo dar una resolución conciliadora.

LECCION XXX.

Municipalidad de Nava.

¿En que época se fundó la Villa?

Con fecha 22 de Septiembre de 1800, ordenó el Comandante de las Provincias internas Don Pedro Nava, al Gobernador de Coahuila Don Antonio Cordero y Bustamante, pasase á fundar la Villa que pretendían establecer algunos españoles y tlaxcaltecas.

El día 20 de Febrero de 1801, se trasladó el Sr. Cordero al paraje denominado "*Mota de San Andrés*," previa citación que hizo á los religiosos misioneros y vecinos colindantes. El mismo día concurren al lugar designado el R. P. Fray Manuel Gorgón, Presidente de las Misiones de Rio Grande, y ministro de la de San Juan Bautista, los RR. PP. Fray Antonio López, de la Misión de San Bernardo y Fray Blas Serrano, encargado de la del "Nombre de Jesús," el Capitán del Presidio de Rio Grande Don Pedro Nolasco Carrasco, el justicia mayor Don Francisco Iglesias, Teniente político de la Villa de San Fernando y representante á la vez de Gigedo Don Tomás Flores.

Se nombró perito agrimensor al Sr. Diego de Santos, vecino de Rio Grande.

El 21 del mismo mes de Febrero, el Sr. Cordero, acompañado de los referidos religiosos, colindantes, tropa y varios vecinos, se situó en el paraje designado para plaza é iglesia, como á una distancia de 291 metros al S. E. del campamento, donde se encontraba una cruz y enramada, después de haber concurrido á la celebración de la misa que se dijo en honra y gloria del Espíritu Santo. Incontinenti, se procedió á plantar una mojonera en la orilla de la "*Mota de San Andrés*," que era el punto del campamento, y de allí el agrimensor midió rumbo al S. 44 cordeladas de á 83 metros 800 milímetros cordel; y se puso otra mojonera como á distancia de 167 metros de la acequia de San Juan, sirviendo esta primera medida de base ó cabecera para los 16 kilómetros que debían prolongarse al O. Desde dicha mojonera se midieron rumbo al E. 200 cordeladas que hacían 13 $\frac{1}{2}$ kilómetros é igualmente se colocó otra mojonera abajo del alto de los "*Frijolillos*," distante como 4 kilómetros de la labor de San Juan. De aquí se midieron 50 cordeladas al N., y se situó una mojonera en el camino que atraviesa de San Juan á Rio Grande. Se continuó la relacionada medida con dirección al P.,

llegando al punto donde se comenzó con 181 cordeladas, y para cerrar el cuadrilongo se agregaron otras cordeladas y se plantó la mojonera en el interior de la "*Mota de San Andrés*" y en el paraje denominado "*Santa Elena*."

¿Por qué lleva la Villa la denominación de Nava?

Para perpetuar la memoria del Comandante de las Provincias Internas Don Pedro de Nava, que prestó muchos y muy importantes servicios en el fomento y colonización de las misiones y pueblos de la frontera.

¿Cuál es la extensión de la Municipalidad?

Se calcula en 138 kilómetros.

¿Cuáles son los límites de la Municipalidad?

Linda por el Norte con las de Zaragoza y Porfirio Díaz, por el Oriente con la de Guerrero, por el Sur con las de Rosales y Gigedo y por el Poniente con la de Morelos.

¿Qué decís respecto á la orografía de la Municipalidad?

El territorio de la Municipalidad es por lo general llano, encontrándose abundantes bosques de encino y mezquite, principalmente en los puntos denominados, "*La Bandera*," "*San Nicolás*," "*Santo Domingo*," "*La Fiesta*" é inmediaciones de la población.

¿Referid lo concerniente á la hidrología fluvial.

Los principales arroyos de la Municipalidad son: "*El Encino*," "*Santo Domingo*," "*Ojo de Agua*" y el de "*La Fiesta*."

Las acéquias de que se hace uso para la irrigación de los terrenos son: "*La Morita*," "*La de Enmedio*" y "*La del Pueblo*," formando las tres noventa días de agua.

¿Qué número de ranchos tiene la Municipalidad?

Cuenta con seis ranchos.

¿Qué número de habitantes tiene la Municipalidad?

Conforme al último censo, resultaron 2,093 presentes, 18 ausentes y 14 de paso, que hacen un total de 2,125 habitantes.

¿Qué número de habitantes tiene la Villa?

Tiene 1,956 habitantes de uno y otro sexo.

¿A qué altura se encuentra la Villa, á qué distancia de la capital del Estado y del Ferrocarril Internacional Mexicano.

Está á 324 metros sobre el nivel del mar, dista de la capital 284 kilómetros, y por la parte sur de la población pasa el Ferrocarril.

¿Qué número de planteles de instrucción primaria hay en la Municipalidad.

Hay dos sostenidos por el Municipio, uno de niños y otro de niñas, á donde concurren por término medio 151 alumnos, erogándose al año la suma de \$948 00.

¿Cuáles son los elementos de riqueza de la Municipalidad?

La agricultura, ganadería é industria.

Se cosechan por término medio en años normales 9,871 hectólitros de maíz, 12,270 kilogramos de trigo, 100 hectólitros de frijol, 2,210 kilogramos de camote, 89 de chile seco, 9,055 de caña de azúcar y 28,530 de algodón.

¿Qué episodios históricos han tenido lugar en esta Municipalidad?

El Gobernador Cordero que intervino en la fundación de la Villa, como se ha dicho en el lugar correspondiente, que después de haber sido derrotado por el General Jiménez en el campo de "Aguanueva," fué hecho prisionero en la hacienda de Mesillas.

El capitán Don Pedro Nolasco Carrasco, fué uno de los jefes que al iniciarse la guerra de independenciam en Coahuila, prestó importantes servicios, pues por su valor y decisión á aquella causa, lo comisionó Jiménez para que pasase á la capital de Nuevo León, habiendo marchado después en compañía de Camargo, con dirección á "Anhelo" donde encontraron al ejército independiente, que se dirigía á Monclova. El mismo Carrasco antes de salir de Monterrey, ordenó al Tesorero Sada, remitiera á aquella ciudad los caudales que tenía reunidos.

Don Tomás Flores, fué uno de los que en compañía de Elizondo y del Alcalde de San Buenaventura, fraguaron la prisión del Gobernador Aranda en Monclova, y la infame traición de Baján.

Con fecha 4 de Abril de 1866, comunicaba el Coronel Anacleto Falcón al General Viesca, lo siguiente:

"De vuelta á mi casa de San Antonio de Béjar, en donde me hallaba hace algún tiempo con asuntos propios, he encontrado la Superior orden de Ud. fecha 26 del próximo pasado Marzo, en que ese Gobierno ha tenido á bien conferirme la comisión de recibir en Laredo las armas y pertrechos de guerra, que debe entregar el Capitán de Marina E. S. Loord."

"Desde luego por hallarme sumamente ocupado, me he determinado á mandar concluir la comisión á una persona de mi confianza como Ud. me amplía, y espero por lo tanto que oportunamente le daré cuenta del resultado."

El día 11 de Octubre de 1883, se estableció en la Villa una convención de delegados de todos los pueblos del Distrito de Rio Gran-

de, quienes levantaron una acta de adhesión al Gobernador interino Dr. Ismael Salas y desconociendo al General Cepeda.

En 8 de Octubre de 1871, se reunieron las fuerzas pronunciadas en esta población en número de 690 hombres al mando del General Falcón.

LECCION XXXI.

Municipalidad de Porfirio Díaz.

¿En que época se fundó la ciudad Porfirio Díaz?

Con la denominación de Villa de Piedras Negras, fué fundada el año de 1849, por disposición del Presidente de la República General Mariano Arista, fungiendo entonces como Inspector de las Colonias militares del Estado, el Sr. General Antonio M^a Jáuregui.

Los primeros pobladores fueron: el Sub-Inspector Juan Manuel Maldonado, Capitán 1^o de las Colonias de Guerrero; José M^a Andrade, Capitán 2^o; Teniente Julio Cerna, Alférez 1^o Ignacio Perea, 2^o Domingo Sanmiguel, pagador José M^a Luna y 168 soldados.

Por decreto de la H. Legislatura del Estado, expedido el 30 de Noviembre de 1888, se erigió en ciudad con el nombre de Porfirio Díaz, siendo actualmente la cabecera del Distrito de Rio Grande.

El comercio activo que sostiene como aduana fronteriza con los Estados Unidos, ha influido poderosamente en el aumento y progreso de la población. Tiene el aspecto de las ciudades de la vecina República, contando con magníficos edificios.

¿Por qué lleva la denominación de Porfirio Díaz?

Para perpetuar la memoria del actual Presidente de la República.

¿Cuáles son los límites de la Municipalidad?

Linda por el Norte con la de Jiménez, por el Sur con la de Zaragoza, por el Oriente con el río Bravo y por el Poniente con las de Jiménez y Zaragoza.

¿Cuál es la extensión de la Municipalidad?

Aproximadamente mide por el Sur 25 kilómetros, por el Poniente 36, por el Norte 25 y por el Oriente 30.

¿Qué decís respecto á la orografía de la Municipalidad?

El territorio es generalmente llano, y solo se encuentran algunas cordilleras de lomas, entre las cuales pueden mencionarse las de la "Navaja," "Frontón," "Moral," "Fresno," "Arroyo Blanco," las "Mulas," la "Muralla," del "Consuelo," y "San Antonio."

¿Referid lo concerniente á la hidrología fluvial?

El territorio de la Municipalidad está cruzado por los ríos Bravo, San Antonio, Escondido y San Rodrigo.

Entre los arroyos se cuentan el de "Fresno," "Salada," "Blanco" y de la "Navaja."

En las márgenes de los ríos existen bosques de nogales, encinos, álamos, palo blanco y mezquite.

Hay 3 sociedades agrícolas: "Progreso de Piedras Negras," de "Fuente" y del "Moral." La primera está dividida en 248 acciones, representando cada una de ellas 6 horas de agua. La toma de agua está situada abajo de "Fuente," tributando las aguas el río Escondido, el volúmen de ellas al salir de la toma es de 280 litros; esta agua está sujeta á la que sobra de Fuente; se calcula que de Julio á Septiembre, producirá una tercera parte y algunas veces se agota.

La fanega de siembra de maíz como término medio produce 60 por una.

El terreno que representa cada acción es de 90,290 metros cuadrados.

La segunda tiene su toma de agua también en el río "Escondido," conteniendo un volúmen de 480 litros, estando repartida en 121 derechos, representando cada uno 12 horas.

Los terrenos de agricultura de esta Congregación están clasificados en dos clases; los conocidos por la Hacienda de la Laja producen maíz, trigo y caña, y se obtienen 4,540 litros 745 mililitros de maíz por 90 litros 815 mililitros de siembra; y los denominados de la Hacienda primera, son tierras de mala clase y solo dan 2,724 litros 447 mililitros á 3,632 litros 596 mililitros de maíz, por 90 litros 815 mililitros también de siembra. El terreno que ocupa cada fanega de siembra está calculado en 200 metros de largo por 50 de ancho.

De los meses de Julio á Septiembre se agotan las aguas á tal grado, que solo se riega la cuarta parte del terreno.

La tercera hace sus siembras de temporal en las vegas del río Bravo, comprendiendo 6,640 metros cuadrados el terreno que se emplea.

El agua está dividida en 83 acciones, y cada una representa 8 horas 40 minutos, cuya agua es eventual; pues solo seis meses del año se riegan los terrenos, época en que acarrea un caudal de agua el río de San Rodrigo.

El volúmen es de 21½ bueyes de agua. El terreno que corresponde á cada acción está considerado en 100,000 metros cuadrados ó sean 11 hectaras, los derechos de agostadero representan 137,380 metros cuadrados.

Conviene decir algo con relación á las principales fincas rústicas. La Hacienda de la Maroma consta de 10 sitios de ganado ma-

yor, utilizándose en la agricultura solamente $1\frac{1}{2}$. Cuenta con una toma en el río Escondido, teniendo un volumen de agua de 346 litros.

¿Qué número de Ranchos, Haciendas y Congregaciones tiene la Municipalidad?

Cuenta con 17 Ranchos, 2 Haciendas é igual número de Congregaciones.

¿Qué número de habitantes tiene la Municipalidad?

Conforme al último censo, resultaron 10,214 presentes; 119 ausentes y 74 de paso, que hacen un total de 10,407.

¿Qué número de habitantes tiene la ciudad?

Cuenta con 6,593 habitantes de uno y otro sexo.

Cuál es la situación geográfica y topográfica de la ciudad, altura barométrica, distancia de la capital del Estado y del Ferrocarril Internacional Mexicano?

Está situada á los $28^{\circ} 42'$ lat. N. y á los $1^{\circ} 28'$ long. O. E. y se encuentra ubicada en terreno plano y sus calles tiradas á cordel, está á 280 metros sobre el nivel del mar, dista de la capital del Estado 415 kilómetros y de la ciudad de Monclova 238 kilómetros; de esa ciudad parte el Ferrocarril para Durango.

¿Qué número de planteles de instrucción primaria hay en la Municipalidad?

Existen ocho, cinco de niños y tres de niñas, á donde concurren por término medio 702 alumnos de ambos sexos, erogando al año el erario Municipal, la suma de \$11,480 00.

¿Cuáles son los elementos de riqueza de la Municipalidad?

El comercio, la agricultura, ganadería, minería é industria.

Con el solo hecho de que la ciudad Porfirio Diaz, sea una de las aduanas fronterizas de más importancia, puede apreciarse que es una de las poblaciones del Estado donde se efectúan interesantes transacciones comerciales, pues cuenta con muy buenos almacenes, mercerías y ferreterías, de donde se provéen varios pueblos de la frontera.

Se cosechan en años normales por término medio, 10,857 hectólitros de cebada, 6,513 hectólitros de maiz, 18,100 kilogramos de trigo, 3,200 de papa, 158,000 de caña de azúcar y 1.680,000 de algodón. Se producen en abundancia y superior calidad melones y sandías.

Para el fomento de la agricultura existen tres sociedades, las de Fuente, del Moral y de "Progreso Agricultura" de Piedras Ne-

gras, la primera representa 126 acciones, la segunda 180 y la tercera 248. Cada acción tiene doce horas de agua.

Hay en la Municipalidad algunos yacimientos de carbón fósil, una maestranza de la Compañía del Ferrocarril Internacional Mexicano, un molino de trigo, cuatro de caña de azúcar y un despepitador.

¿Qué episodios históricos han tenido lugar en esta Municipalidad?

Para aumentar los sufrimientos de la Frontera en la guerra desoladora del salvaje, el Comandante del Fuerte Ducan, pasó el 3 de Noviembre de 1851, á avisar al Inspector de las Colonias de Occidente, que se encontraba entonces en Piedras Negras, que por el rumbo de Béjar, venía una expedición de aventureros, cuyo objeto era hostilizar la frontera, y que Adams, raptor de los negros, que se hallan en el territorio mexicano estaba ya en la Loma con 17 hombres.

En la época de la Reforma, el Gral. Don Juan Zuázua, desterró al Obispo de la Diócesis de San Luis Potosí Don Pedro Barajas y á otros eclesiásticos, consignándolos á Don Santiago Vidaurri, quien mandó confinarlos á Piedras Negras.

Con fecha 20 de Enero de 1864, dirigió el Ministro de Hacienda Don José M^º Iglesias una nota á Don Santiago Vidaurri, ordenándole se abstuviera de disponer de las rentas federales de la Aduana de Piedras Negras.